



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 16

INVITACIÓN N°. 95

SUMINISTRO DE CEMENTO GRIS - SACOS X 50KGS, PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS GRUPOS TECNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS AREAS DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (incluye cargue y descargue)

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de Abril 22 de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de verificación de las ofertas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio No. 110-0680 del 25 de mayo de 2018; el cual está integrado por las siguientes personas:

- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| a. Almacenista General | WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO |
| b. Asesor Jurídico Externo | NELSON PEREZ ORTIZ |

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 496 del 12/03/2018, por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$68.881.722) M/CTE INCLUIDO IVA

Que la entidad curso invitación pública ante el portal del SECOP www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.ibal.gov.co; para informar a la comunidad en general de la necesidad que tiene de dar cobertura a este requerimiento. Pliegos confeccionados por la Secretaría Jurídica a través de la profesional designada para tal fin.

Que dentro del término de presentación de observaciones al contenido del pliego de condiciones, según los plazos perentorios establecidos en el cronograma del proceso; no se presentó ninguna.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibieron dos (02) ofertas; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS FOLIOS: 45	Recibida el 25/05/2018 a las 03:22 p.m.
2	FERRETERIA GODOY SA FOLIOS: 104	Recibida el 25/05/2018 a las 03:30 p.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el jurídico y el técnico económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

r.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 16

REVISION DOCUMENTAL

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.- **Carta de presentación:** El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta al pliego; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por el Representante legal de la figura asociativa y aportarse en original.

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 2 Y 3
FERRETERIA GODOY SA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 1 Y 2

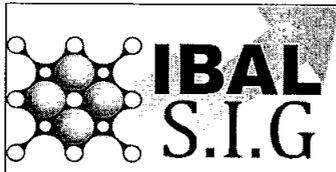
2.- **Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o Registro mercantil personas naturales:** El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

- a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato
- b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario
- c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 4 AL 6 Aporta certificado de CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL del 18/05/2018 de la Cámara de Comercio de Ibagué
----------------------------	---

Y



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 16

	<p align="center">SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS - Nit: 65.768.424-2</p> <p>Es persona natural no tiene restricciones para contratar</p> <p>El objeto social coincide con el código de actividad 4752</p>
<p align="center">FERRETERIA GODOY S.A.</p>	<p align="center">PRESENTA CUMPLE (F. DEL 3 AL 13)</p> <p>Aporta certificado de EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL del 2018/05/11 de la Cámara de Comercio de Ibagué.</p> <p>Persona Jurídica FERRETERIA GODOY SA - Nit:890.700.040-8</p> <p>Representante Legal : MARIA TERESA GODOY OSPINA C.C.38.250.900 Primer suplente del Representante Legal: LUZ ANGELA GODOY OSPINA C.C.38.259.479</p> <p>Duración de la persona jurídica es hasta el 31/12/2051</p> <p>El representante legal No tiene limitaciones para contratar.</p> <p>El objeto social coincide con las siguientes actividades 4663-4752</p>

3.- Establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué: El interesado deberá acreditar que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué; en la medida que las necesidades de la convocante requieren que en cualquier hora laboral y/o día laboral, se le solicite al contratista la entrega de elementos relacionados en el cuadro de necesidades y en el contrato, so pena de ser rechazada su propuesta, este ítem se comprobara en la cámara de comercio (representación legal y / o registro mercantil del oferente).

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

<p align="center">SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS</p>	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 4 AL 6</p> <p align="center">Establecimiento de comercio CL 27 N° 4 C – 03 Y CL 27 N° 4 C-05 BRR HIPODROMO</p>
<p align="center">FERRETERIA GODOY S.A</p>	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE (F. DEL 3 AL 13)</p> <p align="center">Establecimiento de comercio CL 18A N° 1 – 45 BRR CENTRO Establecimiento de comercio Cra 5 N° 28 - 37 BRR EL CARMEN</p>

n.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 16

4.- Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	NO APLICA
FERRETERIA GODOY S.A	NO APLICA

5.- Cédula de ciudadanía. Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, o del representante legal del consorcio y/o unión temporal.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

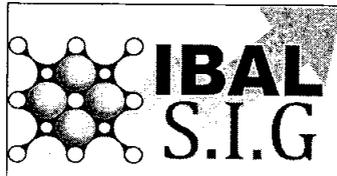
SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 7 NIYIRETH CUERVO VARGAS C.C. 65.768.424
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 15 LUZ ANGELA GODOY OSPINA C.C.38.259.479

6.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 8 Aporta planilla 4214648526 para el periodo de MAYO/2018
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 16 AL 20

10.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 5 de 16

Aporta certificación suscrito por revisor fiscal
Aporta planilla 8479520655 para el periodo de MAYO/2018

6.- Clasificación RUT. Se debe allegar una copia del registro único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se deberá acreditar en cualquiera de los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados.

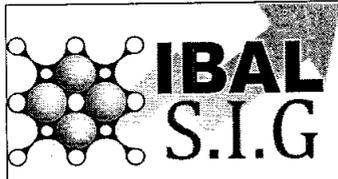
SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 9 Número de formulario No.14430118452 Pertenece al régimen común. Acredita el código de Actividad 4752
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO DEL 21 AL 28 Número de formulario No.14410976877 Pertenece al régimen común. Acredita el código de Actividad 4752-4663

8.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación: Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. Y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 10 Aporta certificado ordinario No.110197993 del 24/05/2018 de PN No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 29-30 Aporta certificado ordinario No.110223477-110223598 del



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 16

	25/05/2018 de PN - RL No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
--	--

9.- **Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional:** Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, cuando se trate de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 11 Aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del 25/05/2018 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 31-32 (HOJA REPETIDA) Aporta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del 25/05/2018 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales

10.- **Comprobante de Paz y Salvo, Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República:** El proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso, deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aporta, según lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. CUMPLE –NO CUMPLE.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA y CUMPLE FOLIO 12 Aporta certificado con código de verificación 180524153125 del 24/05/2018 de PN No se encuentra reportado como responsable fiscal
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA y CUMPLE FOLIO 33-34 Aporta certificado con código de verificación 180525095307- 180525095157 del 25/05/2018 de PN-RL No se encuentra reportado como responsable fiscal

n



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 7 de 16

11. Registro Único de proponentes: Las personas naturales o jurídicas, la unión temporal o consorcio deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con RUP renovado a corte 31 de diciembre de 2017 vigente y en firme (Decreto 4881 de 2008 y artículos 8 y s.s. del Decreto 1510 de 2013); deberá aportarse en original y con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.

Los PROPONENTES ya sean Persona Natural o Jurídica y al menos uno de los integrantes de los Consorcios y/o Uniones Temporales deberán acreditar la inscripción de al menos tres (3) de las clasificaciones que se enuncian a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	CLASIFICACIÓN
401417	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

** Este documento será el respaldo de la verificación de exigencias habilitantes del proceso relacionadas con la experiencia del proponente y con el cumplimiento de índices financieros.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA CUMPLE FOLIOS DEL 13 AL 22 - reverso Fecha de expedición 18/05/2018 Acredita la clasificación en los códigos 401417
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA CUMPLE FOLIOS DEL 35 AL 59 - reverso Fecha de expedición 24/05/2018 Acredita la clasificación en los códigos 401417

12.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica. Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas o naturales según el caso.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 23 AL 25
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 60-61

13.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no

N.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 8 de 16

se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 26
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 62

14.- Póliza de seriedad de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta. Deberá aportarse el amparo original y el original del pago de la prima. La vigencia de la póliza de seriedad de la oferta deberá ser por un término de **TRES (3) MESES**.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 27 AL 32 Cía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Póliza N°. 25-44-101115524 Fecha de Expedición: 24/05/2018 Vigencia: del 25/05/2018 al 25/09/2018 Valor asegurado: \$6.888.172,20 Aporta Recibo de caja original N°.11005607471882 del 25/05/2018
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 63 AL 66 Cía Aseguradora CONFIANZA S.A. Póliza N°. GU 047421 Fecha de Expedición: 21/05/2018 Vigencia: del 25/05/2018 al 31/08/2018 Valor asegurado: \$6.888.172,20

h.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 9 de 16

	Aporta Recibo de caja original N°.0469361 del 21/05/2018
--	--

15.- Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP: El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. **PASA – NO PASA.**

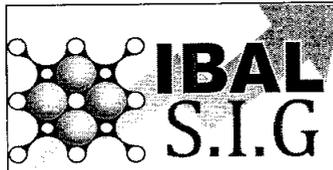
SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 33 Aporta certificado con registro N°.2501 del 18/05/2018
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 67-68 Aporta correo electrónico del 12/04/2016 estado confirmado

15.- Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:
Si es persona Jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Se verificara su cumplimiento en la revisión de la oferta. **PASA – NO PASA**

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 34 Aporta certificación suscrita por el oferente
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 76 Aporta certificación suscrita por el oferente



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 16

16.- PROPUESTA ECONOMICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 2 propuesta técnica y económica, que son la base de la selección de la mejor oferta.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35 Valor propuesta \$27.000 IVA INCLUIDO UNITARIO
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 77 Valor propuesta \$27.500 IVA INCLUIDO UNITARIO

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA:

Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- El proponente SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS: acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación técnica y económica.
- El proponente FERRETERIA GODOY SA: acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación técnica y económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	ADMITIDA
2	FERRETERIA GODOY S.A	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE

a.- Presentar certificados de calidad de cemento portland 1 NTC 121 Y NTC 321

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA FOLIO 36 Aporta certificado de análisis
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA FOLIO DEL 69 AL 75 Aporta certificación

n.



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 11 de 16

b.- El suministro contratado será prestado de manera continua teniendo en cuenta la programación realizada por el supervisor. Se requiere que la persona natural o jurídica garantice la entrega de cemento. (Certificar por escrito que cuenta con el stock suficiente, para atender las solicitudes realizadas por la empresa)

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA FOLIO 37 Aporta certificación
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA FOLIO 79 Aporta certificación

c.- Todo el transporte de cemento sobre las vías públicas se deberá realizar en vehículos aprobados para circular sobre las carreteras nacionales, los cuales deberán cumplir con la reglamentación vigente sobre pesos y dimensiones del Ministerio de Transporte, así como las normas sobre protección ambiental. (Certificar por escrito que cumple o posee los permisos para el transporte del cemento)

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA FOLIO 38 Aporta certificación
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA FOLIO 79 Aporta certificación

d.- El tiempo de respuesta después de haber hecho el pedido, no podrá ser superior a ocho (8) horas, afirmación que deberá certificar por escrito

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA FOLIO 37 Aporta certificación
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA FOLIO 79 Aporta certificación

OBSERVACIONES REVISION TECNICA:

Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

- El proponente **SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS**: acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.
- El proponente **FERRETERIA GODOY S.A**: acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 12 de 16

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Técnico
1	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	ADMITIDA
2	FERRETERIA GODOY S.A	ADMITIDA

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECÍFICA)

El interesado en postular su oferta deberá acreditar la suscripción por parte del oferente de mínimo un contrato y/o certificación máximo las que considere el oferente, con entidades públicas o privadas con objeto similar al de este proceso consistente en **VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y/O VENTA DE CEMENTO**, por un valor igual o mayor al 100% el presupuesto oficial de este proceso. Para lo cual se deberá aportar certificación donde conste el suministro específico y valor y copia de la factura legible que lo respalda si se trata de experiencia en la parte privada; y copia del contrato con el acta de liquidación o final tratándose de experiencia en el sector público.

ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.

Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato
2. cuando se trate de contratación por mínima cuantía se deberá aportar copia de la aceptación de la oferta
3. copia del acta de liquidación o final.

Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar:

1. copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas, su cuantía
2. y copia de la factura de venta.

Nota 2: Los contratos que aporte el oferente de cualquier naturaleza, como soporte de la Experiencia General, deberán estar inscritos en el Registro único de Proponentes de la cámara de comercio; y el proponente deberá indicar expresamente el número consecutivo con el que se identifican en el RUP.

En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los miembros deberá aportar el RUP en el que se evidenciará la inscripción de los contratos que aporte para acreditar la experiencia.

Nota 3: Cuando se trate de consorcios o uniones temporales la experiencia general será la suma de la experiencia de cada uno de sus miembros. En todo caso, si la experiencia es acreditada en su totalidad por uno los integrantes del consorcio o unión temporal, éste integrante deberá tener una participación igual o mayor al 60% en el consorcio o unión temporal.



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 13 de 16

Nota 4. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.

Para la acreditación de la experiencia deberá diligenciar el Anexo 3.

Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: $VFCS = VFC / SMML$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

$VE = VFCS * SMMLV$

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2018)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00

SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 46 AL 77 Aporta anexo 3 diligenciado a folio 39 <u>Experiencia:</u> Entidad Publica <u>Aporta contrato:</u> 16 del 19/12/2017 <u>Contratante:</u> IBAGUE LIMPIA SA ESP <u>Valor:</u> \$154.419.166 <u>Objeto:</u> Suministro de insumos y materiales para mejorar parques y zonas verdes del municipio de Ibagué, en virtud del convenio 005 del 03 de noviembre de 2017. <u>Aporta acta de recibo final</u> del 28/12/2018 CUMPLE
FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 46 AL 77 Aporta anexo 3 diligenciado a folio 39

n.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 14 de 16

	<p><u>Experiencia:</u> Entidad Publica <u>Aporta contrato:</u> 0036 del 25/04/2016 <u>Contratante:</u> IBAL S.A. ESP OFICIAL <u>Valor:</u> \$47.838.400 <u>Objeto:</u> SUMINISTRO DE CEMENTO GRIS - SACOS X 50 KGS, PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS GRUPOS TECNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (Incluye cargue y descargue) <u>Aporta acta de recibo final</u> del 04/07/2017 CUMPLE</p> <p><u>Experiencia:</u> Entidad Publica <u>Aporta contrato:</u> CN-2014-0153 del 13/02/2014 <u>Contratante:</u> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL TOLIMA <u>Valor:</u> \$673.078.493 <u>Objeto:</u> Suministro de materiales de ferretería para 560 beneficiaderos ecológicos tipo Be4 en desarrollo del proyecto "fortalecimiento de oportunidades para el desarrollo de empresas cafeteras sostenibles en el departamento del Tolima" <u>Aporta certificación</u> del 04/10/2016 <u>Aporta acta de liquidación</u> del 18/06/2014 <u>Aporta</u> facturas 123476 del 23/02/2014 \$ 32.626.328 facturas 124306 del 08/03/2014 \$ 417.525.644 facturas 124475 del 12/03/2014 \$ 23.818.285 facturas 124554 del 13/03/2014 \$ 43.622.308 facturas 125350 del 22/03/2014 \$ 130.063.020 facturas 126757 del 14/04/2014 \$ 157.452.290 CUMPLE</p>
--	--

OBSERVACIONES REVISION DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión Financiera de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. Que el proponente SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS: Cumple con el 100% de las exigencias documentales para acreditar la Experiencia. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación y ponderación económica
- B. Que el proponente FERRETERIA GODOY S.A: Cumple con el 100% de las exigencias documentales para acreditar la Experiencia. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación y ponderación económica

CONSOLIDADO REVISION EXPERIENCIA

Prop.	Proponente	Experiencia
-------	------------	-------------

h.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 15 de 16

1	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	ADMITIDA
2	FERRETERIA GODOY S.A	ADMITIDA

V. VERIFICACION - PONDERACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico y técnico el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa habilitada:

Descripción	CANT	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS		FERRETERIA GODOY S.A.	
		V/unit	Valor /total	V/unit	Valor /total
SSUMINISTRO DE CEMENTO GRIS - SACOS X 50KGS,(incluye cargue y descargue)	1	22,689	22,689	23,109	23,109
SUBTOTAL			22,689		23,109
IVA 19%			4,311		4,391
TOTAL			27,000		27,500

III. CONSOLIDADO REVISION PROPUESTA ECONOMICA

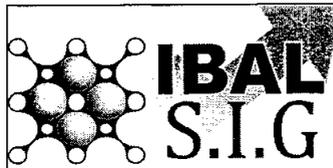
Prop.	Proponente	REVISION PROPUESTA ECONOMICA	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	ADMITIDA	\$27.000,00=
2	FERRETERIA GODOY S.A	ADMITIDA	\$27.500,00=

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA - TECNICA	TOTAL PUNTOS
SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	100 - PUNTOS	100
FERRETERIA GODOY S.A	80 - PUNTOS	800

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

n.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 16 de 16

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que solo una oferta acredita las exigencias del pliego de condiciones:

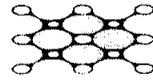
PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	1

PROPONENTE:	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS – FERRETRANS DEL TOLIMA	FERRETERIA GODOY SA
NIT:	65.768.424-2	890.700.040-8
REPRESENTANTE LEGAL:	SOL NIYIRETH CUERVO VARGAS	LUZ ANGELA GODOY OSPINA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 65.768.424	C.C. 38.259.479
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
REGIMEN	COMUN	COMUN
Valor de la oferta económica	\$27.000 IVA INCLUIDO DEL 19%	\$27.500 IVA INCLUIDO DEL 19%
Orden de Elegibilidad	1	2
VALOR A CONTRATAR	\$68.881.722 IVA INCLUIDO DEL 19%	\$68.881.722 IVA INCLUIDO DEL 19%

En constancia se firma por quienes asistieron al comité a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2018.


WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
Almacenista General


NELSON PEREZ ORTIZ
Asesor Jurídico Externo



IBAL
 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 Nit. 800089809-6

641-064
 Ibagué, 29 de Mayo de 2018

Doctora
MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
IBAL S.A ESP OFICIAL
 Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 SECRETARIA GENERAL
 IBAL S.A. ESP OFICIAL

Asunto: Acta de Evaluación- Invitación No. 95 de 2018

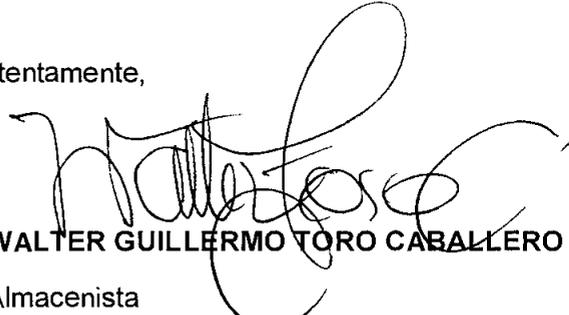
RADICACIÓN No. _____
 FECHA: May 29-18 3:28pm
 RADICADO POR: Jocelye

Respetada Doctora Maria Victoria:

Comedidamente me permito enviar a su despacho el Acta suministro de cemento gris – sacos x 50kgs, para realizar las diferentes actividades que desarrollan los grupos técnicos de acueducto y alcantarillado y demás áreas del ibal s.a esp oficial (incluye cargue y descargue).

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
 Almacenista

Proyectó: Kevin t.



AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola – Pbx: (8) 2756000 – Fax:(8) 2618982
 P.G.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

